

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Lecturas pornográficas

Con este título publica hoy nuestro colega «La Razón» un hermoso artículo pidiendo a las autoridades recojan y prohiban la venta en kioscos, etc. de impresos pornográficos.

Aplaudimos la saluifera petición que en innumerables ocasiones hemos hecho en estas columnas, algunas veces con resultado satisfactorio, pero que, como el mal se renueva, hay que recordar el daño y el remedio constantemente, con el fin de evitar sus funestos perjuicios.

No vamos ahora a ponderar los desgraciados efectos que un comercio tan ruin y vergajante produce en el pueblo, sino, recordando la nueva iniciativa del periódico obrero, llamar la atención de nuestro celoso Alcalde y del Comisario de Policía para que eviten en cuanto esté de su parte ese rebajamiento de la raza a tenor de lo que ordena nuestra legislación.

Es intolerable que inocentes niños se embéban esas lecturas y se solacen con los gráficos inmundos de mercantilistas obras y folletos, hijos de un egoísmo tan sano, digno de dura corrección y castigo.

A las autoridades confiere velar por el saneamiento de la sociedad.

B. CANO

De Sociedad

ENFERMOS

Está restablecida de su enfermedad doña Matilde Palacios de León.

Se hallan restablecidos el consul de Alemania en esta D. Enrique Carlos Fricke y su bella esposa doña María Oliva.

LETRAS DE LUTO

Esta tarde se ha verificado el entierro del cadáver del que era comerciante en esta plaza don Ernesto Cristófol.

A su vida e hijos enviamos nuestro pésame.

—Esta tarde a las cuatro y media y seguido de numeroso como distinguido acompañamiento se ha verificado el sepelio del cadáver del que en vida era coronel de Infantería, en situación de reserva, don Alberto González Gelabert, persona que gozaba de general estimación.

Un batallón de Infantería al mando del teniente coronel don Cándido Mir ha recibido los honores correspondientes.

A toda la distinguida familia del finado, especialmente a sus sobrinas D.ª Margarita y Mari Barreda y sobrinos políticos D. Mariano Pascual de Riquelme y D. José Barreda, enviamos lo expresión de nuestro pésame más sentido.

La escasez de agua

Esta mañana ha fondeado en este puerto procedente de Málaga el vapor «España» número 5, que trae 600 toneladas de agua para el abastecimiento de la población.

Se espera la llegada de otros barcos.

Merece el más entusiasta aplauso el Alcalde señor Torres, pues en este asunto viene trabajando con verdadero ahínco para llegar a la solución del conflicto por lo menos a tomar cuantas medidas cree oportunas para aliviarlo.

TEATRO CIRCO

Mimi Aguglia

Anoche y como anunciamos, comenzó su actuación en nuestro popular coliseo la excelente actriz Mimi Aguglia.

La obra elegida para su estreno fué la hermosa producción de Dario Nicodemus, que ha sido traducida al español por Eduardo Marquina, titulada «La enemiga», de la que omitimos detalles por haberse ya reseñado en otras ocasiones en este diario y ser conocidísima.

La compañía es excelente: a la característica Sra. Monreal no se le puede pedir más; Elvira Morla, en su cometido, la chica sagaz y aguda, admirablemente; María Montesinos, la muchacha ingenua y sencilla, a gran altura. Gómez de la Vega hizo un Roberto ideal; Domínguez, un Gastón inmejorable, y Valle, Jiménez y Ramírez, muy naturales desempeñando su misión. Los demás, muy bien.

¿Qué diremos de la gran actriz Mimi Aguglia? Todo elogio es poco para premiar su estupendo trabajo.

En la actuación de la eminente trágica accionan sus ojos, su boca, sus manos, su cabeza y el cuerpo todo con inimitable maestría, causando la admiración del público. Siente y vive el personaje que representa y es sin duda una de las primeras figuras de la escena en el tiempo presente.

Su labor es siempre acogida, y muy merecidamente, con interminables ovaciones.

Lástima que tan magnífica actriz y completa compañía se hayan presentado en esta ciudad en la época del año menos propicia para obtener el resultado apetecido en taquilla, pero a pesar de todo creemos que no habrá aficionado al arte escénico que deje de aplaudir su meritoria labor.

P. LILLO.

T. S. H.

Dice el excelente diario bilbaíno «La Gaceta de Norte» en su importante sección de T. S. H.

«La emisora donostiarra trabaja con medio kilowatt de fuerza y 343 ms. de longitud de onda. Próximamente, quizá dentro de dos meses, van a cambiar la estación por otra de 2 kilowatts de fuerza, que tienen ya comprada. La actual está vendida, creo que para Alicante».

Mucho celebramos que tales noticias se confirmen, pues dada la potencia de la emisora actual de San Sebastián, trasladada a Alicante casi tenemos la seguridad de que serían muchos los galenistas que llegarían a oír sus audiciones.

Radio-Cardena

Esta noche a las ocho se radiará el primer concierto, aplazado desde el domingo, en el que tomará parte principal la banda de Infantería de Marina.

Mañana noche, a la misma hora, se emitirá el concierto organizado por la profesora D.ª Matilde Palmer de Madrona.

EL MISERERE

El próximo viernes, día 5 del actual, al toque de oraciones y en la Iglesia de Santo Domingo, tendrá lugar el Miserere Inaugural de la Novena que esta Real e Ilustre Cofradía dedica a su divino Patrono N. P. Jesús Nazareno y, después la Junta General reglamentaria, para tratar de las procesiones en el presente año.

El «Miserere» que se cantará es del notable profesor don Jerónimo Oliver, acompañando a las voces una nutrida orquesta.

Labor católico-social

Con el fin de difundir la enseñanza católica por todos los medios, se ha constituido en Cartagena una asociación denominada AVANTEY, según un prospecto que ha llegado a nuestro poder, se distribuirán los trabajos en diferentes secciones, como sigue:

Conferencias.—Prepara y obtiene las competentes autorizaciones para que por los socios adscritos a ella, se den conferencias de cultura general, pero siempre con el fin ya indicado de la Asociación, en las Escuelas públicas, privadas, centros de cultura y recreo, radiotelefonía y en los actos que organice con dicho objeto.

Enseñanzas.—Establece clases de adultos analfabetos, de solfeo y canto y cuando pueda irá organizando otras, dentro de nuestros ideales.

Librería.—Facilitará la adquisición de obras y revistas, y propagará las que convengan a sus fines.

Literaria.—Escribirá artículos o los tomará de otras publicaciones, debidamente autorizados, difundiéndolos en la prensa.

Propaganda.—Organizará la de todos los asuntos relacionados con esta obra.

Sigue la circular exponiendo la organización en la forma siguiente:

La Asociación está dirigida por una junta a cuyo frente va una respetable personalidad.

Los socios fundadores contribuyen con cinco pesetas mensuales; son los propietarios de la obra y como tales la dirigen y administran.

Los socios de número abonarán una peseta mensual.

Ambos pueden colaborar en las distintas secciones, tendrán el 5% de de rebaja en las obras y efectos que adquieran por mediación de la Asociación y en los establecimientos comerciales que convengan esa ventaja para nuestros socios y que previamente se le comunicará; además recibirán todas las publicaciones de propaganda y podrán asistir a los actos que la misma organice.

Todos los servicios que presten los socios serán retribuidos en la forma reglamentaria.

Hasta aquí el mencionado prospecto. Por nuestra parte, a la vez que ofrecemos nuestro incondicional apoyo a la naciente institución, deseamos que su labor sea fructífera abundantemente para bien de la Religión y de la Patria.

Fiestas de Primavera

- Suma anterior, 1.808'32
- Restaurant Cartagena, 37'50
- Gran Hotel, 212'50
- La Valenciana, 37'50
- Los Habaneros, 37'50
- El Globo, 75'00
- Sres. Viña y Navarro, 75'00
- Don Juan Torrecillas, 75'00
- Rafael Valls, 175'00
- El Aguila, 125'00
- Don José María Anaya, 125'00
- Total 2.783'32

(CONTINUARA)

Banco Hispano-Americano

CARTAGENA

Caja de Ahorros

Libretas con imposiciones al 3 % anual

DE FUTBOL

Ayer llegó el «Cartagena»

En el tren andaluz de ayer tarde regresó el primer equipo del «Cartagena» de Sevilla a donde, como es sabido, fué a jugar en partido eliminatorio para el campeonato de España, con el «Real B. Balompie» subcampeón de la región andaluza.

A fuer de sinceros, hemos de hacer constar que el cuadro cartagenero, con algunas bajas lamentables, sí ha hecho un buen partido.

Un 3 a 0, el primer tanto de penalty, quiere decir que nuestros jugadores han sabido batirse bien y haciendo pagar cara su derrota.

Porque el «Real Betis» está esta temporada mejor que nunca. Recientemente está su excursión por Alemania, donde se exhibió con brillantez.

Por lo tanto, teniendo en cuenta las circunstancias perjudicadoras que concurren en el «Cartagena F.C.», la afición debe darse por satisfecha ante este resultado.

El «Athletic» de Madrid

Cunde la animación para el partido del próximo domingo. Se dice que el «Cartagena» se dispone a presentar un buen equipo y para ello ha sido llamado Grau y que Ramón podrá también alinearse.

El «Athletic» llegará el próximo sábado y vendrá completo.

En el Stadium cartagenero es de presumir que haya un lleno, pues todos los aficionados no se dejarán perder un partido de los que, como se suele decir, «entran pocos en libra».

¿Quién no verá al «Athletic»? Vencedor de famosos equipos extranjeros, vencedor del «Barcelona F. C.» para quien fue temible rival en el pasado campeonato; de su homónimo el «Bilbao», recientemente, y sobre todo que se encuentra actualmente en forma espléndida.

Oportunamente iremos dando detalles de este importante match.

El «R. Murcia» a Madrid

Es muy probable que mañana en el rápido emprenda viaje a la Corte nuestro campeón regional. Adelanta la marcha, por presen entrenarse en el Stadium madrileño o en el campo del «Real Madrid», si se lo permiten.

En la capital están organizando un tren especial para el partido «Real Madrid»-«Real Murcia».

M. E.



Los resfriados me los curo rápidamente. Me meto en seguida en la cama, tomo un par de Tablettes Bayer de Aspirina me pongo a sudar y con esto quedan combatidos todos los peligros. Más de un resfriado grave he evitado gracias a las Tablettes Bayer de Aspirina.

Aspirina

Sin embargo, solamente el embotaje original provisto de la triple encañada y de la cruz Bayer garantiza la legitimidad y bondad del producto.



«Problemas nacionales de Derecho público»

Tal es el nombre de una Memoria que el señor Roig Ibáñez presentó a discusión en la Academia de Jurisprudencia.

Hacer una exposición aunque solo sea sintética de las opiniones lanzadas en el pasar de los discursos, es algo imposible con las exigencias de un artículo periodístico.

Como el autor enfocó la cuestión bajo un punto de vista más personal que real. Con un prisma socialista, republicano, liberal, etc., según la mente del que hablaba, se repudió o se aplaudió la constitución y razón legal de las formas de Gobierno y de los políticos conocidos.

Entre la variedad de opiniones hubo un fondo común, herencia de nuestras viejas tradiciones políticas, imprescindible ante todo en los de ENFRENTÉ, cuando de conquista se trata. Este fondo común ó cuestión ya añeja es la CUESTION RELIGIOSA.

Es indiscutible, como ya se ha dicho múltiples veces, que todo año gira el loco religioso.

Pero cabe preguntarse qué son las formas determinadas de gobierno, por ejemplo, la republicana, el estado socialista, el propio comunismo como encarnaciones de ideologías político-económicas son contrapuestas al cristianismo?

Para los de enfrente sí, para nosotros no.

Para los de enfrente sí, porque ese ha sido el pedestal que cimentado sobre la incultura del pueblo y orlado con efectismos oratorios y estridencias milinescas basadas en el hambre capitalismo, burguesía, libertad, intolerancia, inquisición etc., ha servido para su encumbramiento y medro personal.

Para nosotros en cambio, no; y la razón es clara: PRIMERO, porque el mismo Cristo nos enseñó a cumplir las leyes no a abolirlas, delimitando los campos al ordenar que se diera «al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios», y SEGUNDO porque siendo el objeto y mira de la religión la regeneración espiritual de la sociedad por medio de la ley de Cristo que es ley de amor, la religión velará siempre porque ese amor reine entre gobernantes y gobernados, porque todos buenos o malos, avanzados o retrasados, de la derecha o de la izquierda, todos como hijos que son de Dios, tienen derecho a la participación de los beneficios que por mediación de la Iglesia sobre la tierra derrama.

La confirmación de la compatibilidad entre la religión y cualquier forma estatal, la hallamos en la conducta de la Iglesia.

Ved los lugares donde el Romano Pontífice ostenta su representación oficial, haciendo un uso lícito del derecho activo y pasivo de embajada.

Los encontramos en países tan contrarios a él en materias religiosas como Turquía y Japón; en naciones tan distintas entre sí en las formas de gobierno como Alemania, Francia, España, Portugal, Bélgica, etc., y hasta en Rusia, a donde el Papa mandó una comisión de sacerdotes para que juntamente con el alimento del cuerpo pudieran llevar a aquellas fieras humanas el alimento del alma, ofreciéndoles el amor cristiano, fuente de paz y bienestar de los pueblos.

¿No es esta la prueba más irrefutable?